HECHO ESENCIAL
JUGOS CONCENTRADOS S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 411

Santiago, 24 de Abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Señor Superintendente:

Por la presente y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, en conformidad a lo dispuesto en los Arts.9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta publica, mediante la presente, comunicamos a ustedes que en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 718 de la SVS de fecha 10 de febrero de 2012, que la administración propondrá a la firma Pricewaterhousecoopers y su socio Sr. Gonzalo Mercado, para la revisión de los estados financieros de la sociedad por el ejercicio correspondiente al año 2012, teniendo en consideración el volumen de operaciones actuales de la sociedad, las horas y costos asociados a la revisión, lo cual fue comparado con otras opciones. Esta preselección deberá ser analizada y ratificada por en la Junta Ordinaria de Accionista del día 30 de Abril de 2012.

Se fundamenta la presente proposición en el hecho de que Pricewaterhousecoopers es una firma auditora que cuenta con la experiencia y conocimientos adecuados para efectuar la auditoria de los Estados Financieros de la Sociedad.

Todos los antecedentes relacionados se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad.

Saludamos atentamente a usted,

LAIN ABARCA ZENTENO
Gerente General
JUGOS CONCENTRADOS S.A.